

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1585** CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Delegados

El Consejo Rector de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado en su reunión del día 28 de marzo de 2017, convocar Asamblea General Ordinaria de Delegados, con carácter de Extraordinaria en los puntos séptimo a undécimo inclusive del Orden del día, que tendrá lugar en Ciudad Real, en el Salón de Actos del Paraninfo "Luis Arroyo" de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ronda de Toledo s/n, el día 16 de mayo de 2017, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el mismo día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo Rector, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria) e Informe de Gestión de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Propuesta de distribución del excedente neto disponible del ejercicio 2016.

Cuarto.- Retribución al capital social, Ejercicio 2017.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las líneas básicas sobre destino y aplicación del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2017.

Sexto.- Propuesta de elección de Auditor de Cuentas de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2017.

Séptimo.- Propuesta de modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales, sometida a condición suspensiva consistente en la obtención, en su caso, de la correspondiente autorización administrativa. Acuerdo de la Asamblea, en su caso:

Séptimo A.- Modificación de los siguientes artículos relativos a los órganos de gestión: artículo 46 (Forma de elección por la Asamblea General); y artículo 47 (Duración y cese de cargos del Consejo Rector).

Séptimo B.- Eliminación de la Disposición Transitoria Única.

Octavo.- Elección de Consejeros para integrar el Consejo Rector de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito y suplentes.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la dotación de una reserva de capitalización de carácter indisponible por el plazo de 5 años, a los efectos de

poder aplicar en el Impuesto de Sociedades del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016, el beneficio fiscal que se contiene en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Décimo.- Asuntos varios propuestos por el Consejo Rector, en su caso.

Undécimo.- Delegación de facultades en el Consejo Rector, con facultad de sustitución, para la ejecución, formalización, subsanación y/o elevación a público de cualquiera de los acuerdos, así como, para promover su inscripción, en los más amplios términos, incluyendo una habilitación para completar, adecuar, ejecutar y/o subsanar el texto de cualquiera de los acuerdos adoptados y/o de los artículos de la modificación estatutaria, en la medida necesaria para cumplir las indicaciones de los organismos reguladores y supervisores correspondientes y/o de los registros competentes para la autorización, en su caso, e inscripción de cualquiera de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas en relación con los asuntos tratados en el Orden del día.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la sesión, si procede, o en su defecto, nombramiento de dos socios con sus suplentes, para su aprobación y firma del Acta.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a su vez, se convocan Juntas Preparatorias de dicha Asamblea General Ordinaria de Delegados, que tendrá carácter de Extraordinaria en los puntos séptimo a undécimo inclusive del Orden del Día, las cuales se celebrarán en los días, horas, lugares y con las oficinas adscritas que figuran a continuación, y con el mismo Orden del Día indicado anteriormente, con la sola adición de la "Elección de Delegados", que asistirán a la Asamblea General.

Junta 1ª. Día 2 de mayo de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce treinta horas, en segunda. Lugar: Albacete, Palacio de Congresos "Ciudad de Albacete", Avenida Autovía Zona Norte s/n (Polígono Industrial Campollano), en Albacete, quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Albacete, La Gineta, Navas de Jorquera, Mahora, Villalgordo del Júcar, Valdeganga, Abengibre, Madrigueras, Fuentealbilla, Tarazona de la Mancha, Jorquera, Alpera, Bonete, Pétrola, Alcalá del Júcar, Alborea, Casas de Ves, Cenizate, El Salobral, Aguas Nuevas, Santa Ana, Balazote, Chinchilla de Montearagón, Higuera, Carcelén, Casas de Juan Núñez, Motilleja, Hoya Gonzalo, Bormate, Alatoz, La Recueja, Villavalliente, Pozo Lorente, La Roda y Villamalea.

Junta 2ª. Día 28 de abril de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce treinta horas, en segunda. Lugar: Hellín, Hotel Emilio, Ctra. de Jaén, nº 23, en Hellín (Albacete), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Hellín, Fuenteálamo, Albatana, Montealegre del Castillo, Caudete, Nerpio, Ontur, Pozohondo, Pozocañada, Socovos, Tobarra, Yeste, Elche de la Sierra, Peñas de San Pedro, Alcadozo, Paterna del Madera, Letur, Bogarra, Almansa, Jumilla, Yecla, Abarán, Calasparra, Pinoso, Aspe y Benizar.

Junta 3ª. Día 2 de mayo de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta horas, en segunda. Lugar: Munera, Hospedería Bodas de Camacho, calle Iglesia, nº 1, en Munera (Albacete), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

El Bonillo, Munera, Ossa de Montiel, Salobre, Alcaraz, El Balletero, Bienservida, Villapalacios, Povedilla, Barrax, Minaya, Lezuza, Tiriez y Villarrobledo.

Junta 4ª. Día 5 de mayo de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce treinta horas, en segunda. Lugar: Ciudad Real, Hotel Guadiana, calle Guadiana, nº 36, en Ciudad Real, quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Ciudad Real, Calzada de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Porzuna, Bolaños de Calatrava, Piedrabuena, Almodóvar del Campo, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Villamayor de Calatrava, Aldea del Rey, Almagro, Carrión de Calatrava, Miguelturra, Fuente el Fresno, Villarrubia de los Ojos, Abenojar, Corral de Calatrava, Fernancaballero, Argamasilla de Calatrava, Torralba de Calatrava, Fuencaliente, Agudo, Malagón, Almadén, Almadenejos, Fontanosas, Puertollano, El Hoyo, Solana del Pino, Alcoba de los Montes, Alcolea de Calatrava, Anchuras, Arroba de los Montes, Ballesteros de Calatrava, Cabezarcados, Chillón, El Robledo, Granátula de Calatrava, Guadálmez, Horcajo de los Montes, Los Cortijos, Luciana, Puebla de Don Rodrigo, Saceruela, San Lorenzo de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Retuerta del Bullaque, Navalpino, Hinojosas de Calatrava, Alamillo, Las Labores, Villanueva de San Carlos, Los Pozuelos de Calatrava, Poblete, Madrid, Daimiel, Toledo, Talavera de la Reina, Consuegra, Mora y Torrijos.

Junta 5ª. Día 4 de mayo de 2017, a las doce horas en primera convocatoria y, a las doce treinta horas en segunda. Lugar: Tomelloso, Salón de la Cooperativa Virgen de las Viñas, calle del Campo, nº 34, en Tomelloso (Ciudad Real), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Socuéllamos, Tomelloso, Campo de Criptana, Pedro Muñoz, Herencia, Cinco Casas, Argamasilla de Alba, Ruidera, Arenales de San Gregorio, Alcázar de San Juan, Corral de Almaguer, Miguel Esteban, Quintanar de la Orden y Santa Cruz de la Zarza.

Junta 6ª. Día 5 de mayo de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta, en segunda. Lugar: Valdepeñas, Salones Gran Paraíso, calle Cristo, nº 87, en Valdepeñas (Ciudad Real), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Valdepeñas, Castellar de Santiago, Villanueva de los Infantes, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Viso del Marqués, Cózar, San Carlos del Valle, Puebla del Príncipe, Villanueva de la Fuente, Villahermosa, Montiel, Alcubillas, Almedina, Terrinches, Carrizosa, Villamanrique, Albaladejo, Santa Cruz de los Cáñamos, Manzanares, Puerto Lápice, Villarta de San Juan, Llanos del Caudillo, Arenas de San Juan, La Solana, Alhambra y Membrilla.

Junta 7ª. Día 3 de mayo de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce treinta horas, en segunda. Lugar: Cuenca, Teatro Auditorio de Cuenca, Paseo del Huécar, s/n, en Cuenca, quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Cuenca, Mira, Aliaguilla, Campillo de Altobuey, Albalate de las Nogueras, Villaconejos, Cañaveras, Cañaveruelas, Carboneras de Guadazaón, Villaverde y Pasaconsol, Albadalejo del Cuende, San Lorenzo de la Parrilla, Talayuelas, Landete, Cardenete, Villora, Valverde del Júcar, Valera de Abajo, Cañete, Salvacañete, Almodovar del Pinar, Santa Cruz de Moya, Henarejos, Guadalajara y Aras de los Olmos.

Junta 8ª. Día 4 de mayo de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta, en segunda. Lugar: San Clemente, Salones

Isla Paraíso, Ctr. Nacional N-310, kilómetro 1.400, en San Clemente (Cuenca), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

San Clemente, Motilla del Palancar, Quintanar del Rey, Casas de Benítez, Ledaña, Alberca de Záncara, Minglanilla, Honrubia, Pinarejo, Casas de Fernando Alonso, Graja de Iniesta, El Herrumblar, Las Mesas, Santa María de los Llanos, Castillejo de Iniesta, Villalpardo, Villarta, Santa María del Campo Rus, Casas de Haro, Iniesta, Villagarcía del Llano, El Provencio, Casasimarro, El Peral, Buenache de Alarcón, El Pedernoso, Las Pedroñeras, Pozoamargo, Sisante, Puebla del Salvador, Casa de los Pinos, Vara del Rey, El Picazo, Villanueva de la Jara, Tebar y La Almachá.

Junta 9ª. Día 3 de mayo de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta horas en segunda. Lugar: Tarancón, Finca La Estacada, Carretera Nacional N-400, kilómetro 103, en Tarancón (Cuenca), quedando adscritas las oficinas de estas poblaciones:

Tarancón, Barajas de Melo, Villamayor de Santiago, Osa de la Vega, Tres Juncos, Villaescusa de Haro, Carrascosa de Haro, Montalbo, Saelices, Los Hinojosos, Valdeolivas, Belmonte, Palomares del Campo, Carrascosa del Campo, Villarejo Periesteban, Villares del Saz, Mota del Cuervo, Horcajo de Santiago, Cervera del Llano, Puebla de Almenara, Almonacid del Marquesado, Fuente de Pedro Naharro, Huete, Montalbanejo, Villar de Cañas y Villarejo de Fuentes.

Se recuerda a los Señores Socios que para asistir a las Juntas Preparatorias es preciso proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán ser retiradas por los socios en la Oficina a la que estén adscritos hasta el día anterior a su celebración. En dicha tarjeta, entre otros datos, figurará la Junta y la zona a la que están adscritos.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea, los estados financieros del ejercicio y demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir, estarán a disposición de los Sres. Socios, para su examen, en el domicilio social de esta Entidad, sito en C/ Tesifonte Gallego, nº 18 de Albacete, conforme a lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

Albacete, 28 de marzo de 2017.- El Presidente en funciones del Consejo Rector, Don Carlos de la Sierra Torrijos.

ID: A170023993-1